

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se publican notificaciones de requerimientos de documentación.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0626/10.

Solicitante: Mira Gutiérrez, Fernando Luis.

Último domicilio: C/ Cruz Roja Española, 12, bajo izqd., 11009, Cádiz.

Acto que se notifica: Requerimiento factura justificativa.

Hechos: Notificar el requerimiento de la documentación que se cita; factura original, completa, desglosada y detallada, junto con el sello y firma de la empresa efectiva de las obras realizadas.

Justificativa de la subvención que le fue concedida mediante Resolución de fecha 7.8.2012 por un importe de 1.400,00 euros, para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

Cádiz, 6 de noviembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.